



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN

23 de agosto de 2022

Radicado	No. 05001 31 03 005 2013 00290 00
Demandante	BANCO COLPATRIA S.A.
Demandado	HILDEBRAN DIAZ ESTRADA
Asunto	INCORPORA PUBLICACIÓN DEL CARTEL Y CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN
Auto S°	2023V

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes la constancia de la publicación del aviso para la diligencia de remate en el periódico El Colombiano el día domingo 14 de agosto de 2022 y los certificados de libertad y tradición de los bienes inmuebles identificados con F.M.I. N° 001-567827, 001-1118402 y 001-1118403, del remate programado para el día 30 de agosto de 2022 a las 09:00 A.M.

NOTIFÍQUESE.

NLB

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Carrera 50 # 51-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Firmado Por:
Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **19667aa3273c24e38fd111a9d93c6fe75f3e3733b1cae322a7dfb9d3e8f95488**

Documento generado en 23/08/2022 11:06:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>